

# LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “RETOS DE INNOVACIÓN”

## “Los Lagos Circular - Reducción del volumen e impacto ambiental de residuos sólidos industriales no peligrosos, a través de la incorporación de modelos de economía circular, en la región de Los Lagos”

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado “**Retos de innovación**”, el cual tiene como objetivo contribuir a encontrar soluciones a desafíos de interés público que requieran desarrollo tecnológico e innovación, conectando a quienes demandan estas soluciones (Estado, sector privado y/o sociedad civil) con potenciales oferentes.

El presente llamado está focalizado temáticamente en la propuesta de soluciones (sólo una por cada proyecto) para el siguiente desafío de interés público: “**Los Lagos Circular - Reducción del volumen e impacto ambiental de residuos sólidos industriales no peligrosos, a través de la incorporación de modelos de economía circular, en la región de Los Lagos**”. El objetivo de este desafío de interés público es el desarrollo de productos y/o servicios de economía circular, de base tecnológica y con orientación de mercado, para los sectores acuícola y silvoagropecuario en la región de Los Lagos.

Asimismo, el llamado a concurso se focalizará territorialmente en la **Región de Los Lagos** y, por lo tanto, las propuestas que se postulen deben tener ámbito de aplicación o ejecución en la región señalada.

Los proyectos deberán considerar en su formulación las siguientes etapas, las cuales son de carácter sucesivo:

• **Etapas 1- Validación en entornos relevantes o simulados**, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta **10 meses**. Corfo cofinanciará hasta el **80,00%** del costo total de esta etapa, con un tope de hasta **\$75.000.000.- (setenta y cinco millones de pesos)**. Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes “nuevos o pecuniarios”.

• **Etapas 2- Validación en entornos reales**, cuyo plazo máximo de ejecución podrá ser de hasta **10 meses**. Corfo cofinanciará hasta el **80,00%** del costo total de esta etapa, con un tope de hasta **\$100.000.000.- (cien millones de pesos)**. Los participantes deberán aportar el financiamiento restante mediante aportes “nuevos o pecuniarios”.

El plazo de cada etapa podrá ser prorrogado hasta por 1 (un) mes.

El texto de las bases (aprobado por **Resolución electrónica (E) N°392**, de 2023, de Corfo), de su focalización (aprobada por **Resolución electrónica (E) N°431**, de 2023, de Corfo), formularios y antecedentes para la postulación se encontrarán disponibles en [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl), a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El **plazo de postulación** finaliza a las **15:00:00 horas, horario de Chile continental**, del día **6 de julio de 2023**. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [consultasloslagos@corfo.cl](mailto:consultasloslagos@corfo.cl) hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, Corfo no asegura la entrega de una respuesta oportuna.